



AHORRA EN LUZ Y GAS
Y CONSIGUE HASTA 125€ EN UN CHEQUE REGALO O TARJETA
PREPAGO LLAMANDO AL 800007324

IMPORTANTE:

- Puede ver el detalle de los descuentos en la tabla de [Condiciones de las Tarifas de Luz y Gas](#). Esta **oferta es exclusiva para contrataciones a través del teléfono 800007324 para estudiantes y profesores socios de ISIC.**
- **Si ya es cliente de Endesa, podrá beneficiarse de la promoción y recibir el incentivo que se refleja en la tabla siguiente**, contratando previamente algún servicio y/o producto adicional al que tiene actualmente contratado con nosotros. De esta forma **se actualizarán los descuentos en los productos que ya mantenía con nosotros y se le abonará el incentivo correspondiente, sólo, del nuevo producto contratado.**
- Solicite más **información en el teléfono gratuito 800007324** donde le explicarán todas las opciones y descuentos que puede conseguir.
- En este documento podrás encontrar las [Condiciones Generales de la Promoción](#) y [Preguntas Frecuentes](#) cuya lectura recomendamos.

Producto	EUROS
Solo Luz < 15kw	35 €
Solo Luz > 15kw	60 €
Solo Gas	25 €
Solo Mantenimiento Gas Completo	20 €
Solo Pprotección 360P	15 €
Solo Mantenimiento Aire Completo	20 €
Luz <15kw + Protección 360P	50 €
Luz <15kw +Mantenimiento Gas Completo	55 €
Luz <15kw + Mantenimiento Gas Completo	55 €
Luz<15Kw y Gas	60 €
Gas+Mantenimiento Gas Completo	45 €
Gas+Protección 360P	40 €
Gas+Mantenimiento Aire Completo	45 €
OKGas + Protección 360P	35 €
OKGas +Mantenimiento Aire Completo	40 €
Luz>15Kw y Gas	85 €
Luz>15Kw y Mantenimiento Gas Completo	80 €
Luz>15Kw y Protección 360P	75 €
Luz>15Kw y Mantenimiento Aire Completo	80 €
Gas+Mantenimiento Gas Completo+Protección 360P	60 €
Gas+Mantenimiento Gas Completo+Mantenimiento Aire Completo	65 €
Luz<15 kw + Gas + Mantenimiento Gas Completo	80 €
Lu <15+ Protección 360P+Mantenimiento Gas Completo	70 €
Lu <15+ Mantenimiento Aire Completo.+Mantenimiento Gas Completo	75 €
Luz+Gas+Protección 360P	75 €
Luz+Gas+Mantenimiento Aire Completo	80 €
Luz+Mantenimiento Gas Comple+Protección 360P	70 €
Luz+OKGas+Mantenimiento Aire Completo	75 €
Luz>15 kw +Gas+ Mantenimiento Gas Completo	105 €
Luz>15 kw+Gas+Protección 360P	100 €
Luz>15 kw+Gas+Mantenimiento Aire Completo	105 €
Luz>15 kw+Mantenimiento Gas Completo+Protección 360P	95 €
Luz>15 kw+Mantenimiento Gas Completo+Mantenimiento Aire Completo	100 €
Luz <15+Protección 360P.+Gas+Mantenimiento Gas Completo	95 €
Luz <15+Mantenimiento Aire Completo+Gas+Mantenimiento Gas Completo	100 €
Luz>15 kW +Gas + Protección 360P+ Mantenimiento Gas Completo	120 €
Luz>15 kW +Mantenimiento Aire Completo+ Mantenimiento Gas Completo	125 €

Condiciones Generales de la Promoción

1. Oferta válida de las bonificaciones desde el 3 de julio del 2024 hasta el 15 de septiembre de 2024, solo para los estudiantes y profesores que pertenezcan a ISIC.
La promoción no es válida para el alta de suministros de primera ocupación.
2. Los Incentivos y descuentos se aplicarán en el mes siguiente en que los productos de Endesa Energía contratados estén en vigor, cuyo plazo aproximado es de 30 días desde que se realiza la contratación.
3. Las tarifas que se aplicarán en las contrataciones serán las siguientes tarifas de mercado liberalizado:
 - Tarifa Happy y Tempo 24H para suministros con potencias menores a <15 kW.
 - Tarifa Libre y Única para suministros con potencias menores a <10 kW
 - Tarifa Gas Endesa para suministros 3.1 y 3.2.
 - Mantenimiento Gas Completo.
 - Mantenimiento Aire Completo.
 - Protección 360 Plus.
4. Los descuentos en las Tarifas de luz, gas o mantenimientos serán los vigentes en cada momento.
5. En caso de nuevas contrataciones con Endesa Energía SAU, todos los descuentos quedan condicionados a la efectiva concesión del acceso a la red de distribución (ATR) por parte de la empresa distribuidora correspondiente.
6. Las posibles variaciones que se den en los componentes regulados se trasladarán al cliente, tanto al alza como a la baja.
7. Los precios se podrán actualizar cada 1 de enero, con el valor del IPC real (Último índice de precios al consumo interanual general nacional publicado oficialmente en el momento de la actualización). Precios sin impuestos incluidos.
8. La contratación de cualquier producto con esta promoción no requiere la permanencia del cliente, puede irse cuando quiera sin ningún tipo de penalización.
9. Con la vigencia de la nueva promoción "Formidable de Endesa", se aplicará un 10 % de descuento durante 1 año sobre TE en luz y sobre TV en gas.
Dichos descuentos de la tarifa "Formidable de Endesa" únicamente aplicarán con la contratación de las siguientes tarifas:
 - ✓ Luz → Tarifa Libre
 - ✓ Gas → Tarifa Gas Endesa
10. Para clientes que ya tengan un contrato en vigor con Endesa Energía, aplicarán los descuentos asociados sólo al nuevo contrato de la energía contratada (procedentes de una comercializadora distinta de Endesa Energía)
11. 2% dto. TE 1er año: Descuento sobre el término de energía durante los primeros 12 meses, desde la firma del contrato, por contratar a través del canal Colectivos. Este descuento es compatible con la promoción vigente, y acumulable a los descuentos descritos, a excepción de la Tarifa Única sobre la cual no aplica dicho descuento de Colectivos.
12. Permanencia:
 - ✓ La contratación de cualquier producto con esta promoción no requiere la permanencia del cliente, puede irse cuando quiera sin ningún tipo de penalización.
 - ✓ En caso de que el cliente decida contratar con 1 año de permanencia, adicionalmente a los descuentos descritos se añadiría un 10% de descuento sobre el TE durante un año sobre la tarifa de luz contratada (Tarifa Libre).
13. Campaña Madrid – Cataluña. Para aquellos clientes cuyo punto de suministro se encuentren en Madrid o Cataluña, tendrán un descuento adicional durante dos años sobre el término de energía en Luz y sobre término variable en Gas. Estos descuentos, son compatibles con la oferta de Colectivos, así como campaña Formidable y descuento adicional por contratar permanencia.

14. Promoción compatible con el descuento del 2% de 1 año por e-factura
15. Esta oferta sustituye a cualquier oferta de fecha anterior a ésta.

[**Volver a inicio del documento**](#)

FAQ'S PROMOCIÓN ENDESA – ISIC

• ¿Quién puede beneficiarse de la promoción?

Se podrán beneficiar de la promoción los estudiantes y profesores que pertenezcan a ISIC que contraten a través del teléfono **800007324**, uno o varios productos y servicios comercializados por Endesa Energía. Estos clientes recibirán Incentivos según los productos de Endesa Energía contratados.

• ¿Cuáles son las condiciones para poder beneficiarme de la promoción?

Podrás beneficiarte de la promoción cumpliendo las condiciones siguientes: Ser socio de ISIC y contratar uno o varios de los productos y servicios comercializados por Endesa Energía en el marco de la promoción.

• ¿Ya soy cliente de Endesa, puedo beneficiarme de la promoción, o tengo que contratar más servicios para poder beneficiarme?

Si ya eres cliente de Endesa, podrás beneficiarte de la promoción y recibir los incentivos, contratando previamente algún servicio y/o producto adicional al que tienes actualmente contratado con nosotros. En el marco de la promoción, ponemos a tu disposición las mejoras ofertas, para que puedas escoger la más adecuada a las características de tu hogar y ahorrar en tus facturas. Suministro de electricidad o de gas en mercado liberalizado, Mantenimiento Aire Completo, Mantenimiento Gas Completo y Servicio Protección 360P.

¿Me interesa la promoción, cómo puedo contratar?

Podrás contratar la promoción a través de un teléfono gratuito exclusivo para ISIC cuyo número es **el 800007324**

¿Cómo y cuándo recibiré la tarjeta de Amazon o la tarjeta virtual prepago para compras on-line?

Solo se asignarán los cheques o la tarjeta prepago de los productos y/o servicios contratados a Endesa Energía, por lo que, deberás esperar a que se realice todo el proceso de puesta en vigor para que te sea asignado el incentivo.

Este proceso puede durar tres o cuatro semanas en la que Endesa se encarga de todas las gestiones (solicitud de ATR, aplicación de las nuevas tarifas, etc.) y dependerá de cuando realice la lectura tu distribuidora. Los incentivos se harán efectivos la primera semana del mes siguiente de que tu contrato haya entrado en vigor.

¿Qué tengo que hacer para beneficiarme de los nuevos descuentos en el suministro?

No se preocupe, Endesa se encarga de todo, no hay gastos por cambio de contrato o compañía y el cambio no requiere interrupciones en el suministro ni actuaciones en su instalación.

Los descuentos en la factura de energía se empezarán a aplicar en cuanto tu compañía distribuidora asigne el contrato de tu antigua compañía energética a la nuestra. Una vez activado el contrato de suministro o servicio, podrás ver tu descuento aplicado en la próxima factura, dependiendo, en cualquier caso, de tu ciclo de facturación.

¿Qué documentación necesito para contratar la luz y el gas con Endesa?

Tan solo necesitarás ser el titular del titular del suministro y tener a mano la documentación siguiente:

- ✓ Una factura reciente del suministro que deseas contratar (la luz, el gas, o ambos) para aportarnos algunos datos.
- ✓ El número de cuenta bancaria para domiciliar los recibos.

¿Qué se considera dual?

Cuando la electricidad y el gas están en la misma dirección. No puede beneficiarse de la Dualización un suministro de electricidad de un domicilio con el de gas de otro domicilio.

Ambos contratos deben tener el mismo titular. Si en el momento de contratar tienen titulares distintos, se puede hacer un cambio de titular en el momento de contratar sin coste para el cliente.

¿Qué incluye el Servicio Protección 360P?

- Servicio de reparaciones para el hogar, que incluye:
- Reparación de la instalación eléctrica, con un compromiso de asistencia en menos de 3 horas desde la llamada si la avería es urgente y de 48 horas laborables en el resto de casos. El desplazamiento y las 3 primeras horas de mano de obra están incluidos en el servicio (en caso de necesitar más de 3h de mano de obra o alguna pieza el técnico proporcionará al cliente un presupuesto gratuito y sin compromiso).
- Asistencia por reparación de electrodomésticos, cerrajería, fontanería o cristalería con un compromiso de asistencia no superior a 48 horas desde la llamada. El máximo de este tipo de asistencias es de dos al año y la cobertura es de hasta 500€ por cada intervención.
- Teléfono gratuito de asistencia técnica todos los días del año las 24 h. del día; 900 85 86 85.
- Además, incluye sin coste adicional, un Seguro de protección de pagos de las facturas de suministro eléctrico. Protege a tu familia de los pagos más inmediatos del suministro en caso de: fallecimiento por accidente, incapacidad permanente absoluta, incapacidad temporal, hospitalización y pérdida involuntaria de empleo.
- La Protección de Pagos bonificaría al cliente hasta 500€. Teléfono 800 00 95 56
- Válido en la península, Baleares (excepto isla de Cabrera) y Canarias (excepto El Hierro).
- El Servicio se contrata por un periodo de un año y se renueva automáticamente por períodos anuales

¿Qué incluye el Mantenimiento de Aire Completo?

- Incluye una revisión periódica anual del aire acondicionado de tu hogar, para que la instalación esté siempre a punto.
- Las revisiones periódicas permiten alargar la vida útil de tus equipos, los cuales funcionarán de la forma más eficiente posible, optimizando así el consumo lo que contribuye a ahorrar en tu consumo eléctrico
- Además, si tienes una avería en tu instalación de aire acondicionado, puedes ponerte en contacto con nuestro servicio técnico en el teléfono gratuito 900 85 86 85 (24h) y un técnico visitará tu hogar en menos de 48 horas laborables desde la llamada. El desplazamiento y las 3 primeras horas de mano de obra están incluidos en el servicio (en caso de necesitar más de 3h de mano de obra o alguna pieza el técnico proporcionará al cliente un presupuesto gratuito y sin compromiso).
- Válido en la península, Baleares (excepto isla de Cabrera) y Canarias (excepto El Hierro).
- El Servicio se contrata por un periodo de un año y se renueva automáticamente por períodos anuales.

¿Qué incluye el Mantenimiento de Gas Completo?

- Incluye una revisión periódica anual de la instalación individual de gas y sistema de calefacción (caldera, circuito hidráulico y radiadores) o agua caliente sanitaria (calentador) de tu hogar, para que la instalación esté siempre a punto.
- Las revisiones periódicas permiten alargar la vida útil de tu caldera o calentador, los cuales funcionarán de la forma más eficiente posible optimizando así el consumo, lo que contribuye a ahorrar en tu consumo de gas.
- Permite cumplir con la normativa vigente que obliga a revisar la instalación y el equipamiento de gas.
- Además, si tienes una avería en tu sistema de calefacción o agua caliente sanitaria, puedes ponerte en contacto con nuestro servicio técnico en el teléfono gratuito 900 85 86 85 (24h) y un técnico visitará tu hogar en menos de 3 horas desde la llamada.
- El desplazamiento y las 3 primeras horas de mano de obra están incluidos en el servicio (en caso de necesitar más de 3h de mano de obra o alguna pieza el técnico proporcionará al cliente un presupuesto gratuito y sin compromiso).
- Oferta válida para suministros de gas natural canalizado en la península e islas de Mallorca e Ibiza con tarifas de acceso RL.1, RL.2 ó RL.3. La instalación y sus elementos deberán cumplir la normativa vigente y estar accesibles.

El Servicio se contrata por un periodo de un año y se renueva automáticamente por períodos anuales



AHORRA EN LUZ Y GAS
Y CONSIGUE **HASTA 125€** EN PREMIOS
POR CONTRATAR

[Volver a inicio del documento](#)